

DECLARACION DEL VALOR EN ADUANA DE LAS MERCANCIAS IMPORTADAS

I. INFORMACION GENERAL										
A. DE LA ADUANA	ADUANA			DECLARACION DE MERCANCIAS						
	1	De Ingreso:	De Despacho:	3	Número :	3.1	Fecha de aceptación:			
B. DEL IMPORTADOR	4	Nombre o Razón Social:			5	Identificación Tributaria No.:		6	Registro de Importador No.	
	7	Dirección:	Ciudad:	Pais:	Teléfono:	Fax:	E-mail:			
	8	Nivel Comercial:		Otro (Especificar)						
C. DEL PROVEEDOR	9	Nombre o razón social :								
	10	Dirección:	Ciudad:	Pais:	Teléfono:	Fax:	E-mail:			
	11	Condición Comercial:		Otro (Especificar)						
D. DEL O LOS INTERMEDIARIOS	12	Nombre o razón social :								
	13	Dirección:	Ciudad:	Pais:	Teléfono:	Fax:	E-mail:			
	14	Tipo:		Otro (Especificar)						
E. CARACTERISTICA DE LA TRANSACCION	15	Lugar de entrega:	Pais:	15.1	Incoterms:					
	16	Factura(s) No.:	Fecha :	17	Contrato No.:		17.1	Fecha :		
	18	Forma de envío : Otro (Especificar)								
	19	Forma de pago: Otro (Especificar)								
	20	Lugar de embarque:	Pais de embarque:	Pais de exportación:	Fecha de exportación:					
	22	Moneda en que se realizó la transacción:			23	Tipo de Cambio de moneda extranjera a dólares USD:				
II CONDICIONES DE LA TRANSACCION										
24	Existen restricciones a la cesión o utilización de las mercancías por el comprador, distintas de las excepciones previstas en el artículo 1.1 a), del Acuerdo						SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
24.1	En caso de existir, indicar en qué consisten la o las restricciones									
25	Depende la venta o el precio de alguna condición o contraprestación, con relación a las mercancías a valorar:						SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
25.1	En caso afirmativo indicar en qué consiste la condición o contraprestación, y si es cuantificable consignar el monto en la casilla No. 42.1									
26	Está la venta condicionada a revertir directa o indirectamente al vendedor parte alguna del producto de la reventa o de cualquier cesión o utilización posterior de las mercancías, por el comprador: En caso afirmativo, declarar el monto de la reversión en la casilla No.42.2						SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
27	Existe vinculación entre el vendedor y el comprador:						SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
27.1	En caso afirmativo, indicar que tipo de vinculación:									
27.2	Indicar si la vinculación ha influido en el precio:						SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
28	Existen pagos indirectos y/o descuentos retroactivos:						SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
28.1	En caso afirmativo, indicar en qué concepto y el monto declararlo en la casilla No.40									
29	Existen cánones y derechos de licencia que el comprador tenga que pagar directa o indirectamente:						SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
29.1	En caso afirmativo, indicar su naturaleza y el monto declararlo en la casilla No.42.9									
III DESCRIPCION DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo)										
IV DETERMINACIÓN DEL VALOR EN ADUANA, EN PESOS CENTROAMERICANOS										
BASE DE CÁLCULO								VALOR PESO C.A. (USD \$)		
39	Precio según factura									
40	Pagos indirectos y/o descuentos retroactivos									
41	Precio realmente pagado o por pagar por las mercancías importadas (39 + 40)									
ADICIONES AL PRECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCIAS IMPORTADAS										
42.1	Monto de la condición o contraprestación a que se refiere la casilla 25.1									
42.2	Monto de la reversión a que se refiere la casilla 26									
42.3	Gastos por comisiones y corretajes, salvo los de comisiones de compra									
42.4	Gastos y costos de envases y embalajes									
42.5	Valor de los materiales, piezas y elementos, partes y artículos análogos incorporados a las mercancías importadas									
42.6	Valor de las herramientas, matrices, moldes y elementos análogos utilizados para la producción de las mercancías importadas									
42.7	Valor de los materiales consumidos en la producción de las mercancías importadas									
42.8	Valor de ingeniería, creación y perfeccionamiento, trabajos artísticos, diseños, y planos y croquis realizados fuera del país de importación y necesarios para la producción de las mercancías importadas:									
42.9	Valor de los Cánones y derechos de licencia, a que se refiere la casilla 29.1									
42.10	Gastos de transporte de las mercancías importadas hasta el puerto o lugar de importación									
42.11	Gastos de carga, descarga y manipulación ocasionados por el transporte de las mercancías importadas hasta el puerto o lugar de importación									
42.12	Costo del seguro									
43	Total de ajustes al precio realmente pagado o por pagar (sumatoria de 42.1 a 42.12)									
DEDUCCIONES AL PRECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCIAS IMPORTADAS										
44.1	Gastos de construcción, armado, montaje, mantenimiento o asistencia técnica realizados después de la importación, en relación con las mercancías importadas									
44.2	Costo del transporte posterior al puerto o lugar de importación									
44.3	Derechos e impuestos aplicables en el país de importación									
44.4	Monto de los intereses									
44.5	Otras deducciones legalmente aplicables									
45	Total deducciones al precio realmente pagado o por pagar por las mercancías importadas									
46	VALOR EN ADUANA (41+ 43 -45)									

Quando alguno (s) de los ajustes de las casillas 42.1 a 42.12 se declaren con base en Resolución o disposición administrativa, indicar el número y fecha de ésta, así como el número de la casilla (s) a la que corresponde.

Declaro bajo Fé de Juramento que los datos consignados en la presente Declaración, son verdaderos y exactos, así como la autenticidad de la documentación en que se sustenta, quedando sujeto

a las sanciones establecidas en la Normativa correspondiente.

Lugar y fecha

Nombre del Importador o Representante Legal de la Empresa

Firma del Importador o Representante Legal de la Empresa